



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de IXTLAHUACA, Estado de México, siendo las 15:15 del día 08 del mes de Octubre de 2021, los Lics. Nayeli Monserrath Garibay Ramírez y Adrián Salgado Liévanos nos constituimos en la oficialía del Registro Civil 04 de Ixtlahuaca, ubicada en Palacio Rayón sin número, al interior del Palacio Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México, mediante oficio de autorización emitido por el Departamento de Supervisión de Oficialías para llevar a cabo de manera aleatoria la supervisión, encontrándose presentes el Oficial del Registro Civil. C. MARIA GUADALUPE QUIJANO PEDRAZA oficial del Registro Ixtlahuaca 04 y con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de las actas correspondientes al acto de DEFUNCIÓN, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originados en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de FEBRERO A **SEPTIEMBRE 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 30 actas de DEFUNCIONES

			/	
Se da por terminada la presente acta el d	ía08	del mes	Octubre	de
2021, a la cual se le da lectura en quienes manifiestan que están de acuerdo o	presencia 💆	e los que int	tervinieron en la	mısma tifican y
firman el día de la fecha. Doy fe.			Λ	
	*			
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL		SUPERV	150RES	
COHERMO DEL		4		
Parpeter Civil	LIC. NA YEL	J MONSERRA	TN GARIBAY RAI GADO LIEVANOS	MIREZ :
C. MARIA GUADALUPE QUIJANO PEDRAZA		AURIAN SAL	GADO LILVANOS	,